

4-94-107

Ayunt.º Com.º de Madrid.

1854.

Oficia Urbana.

D. Cayetano Zapata, Tre. edif.º de una
Canta de plantabaja afuera de la Puer-
ta de Toledo

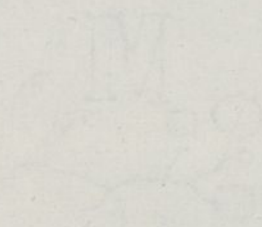
1-11-101

1021

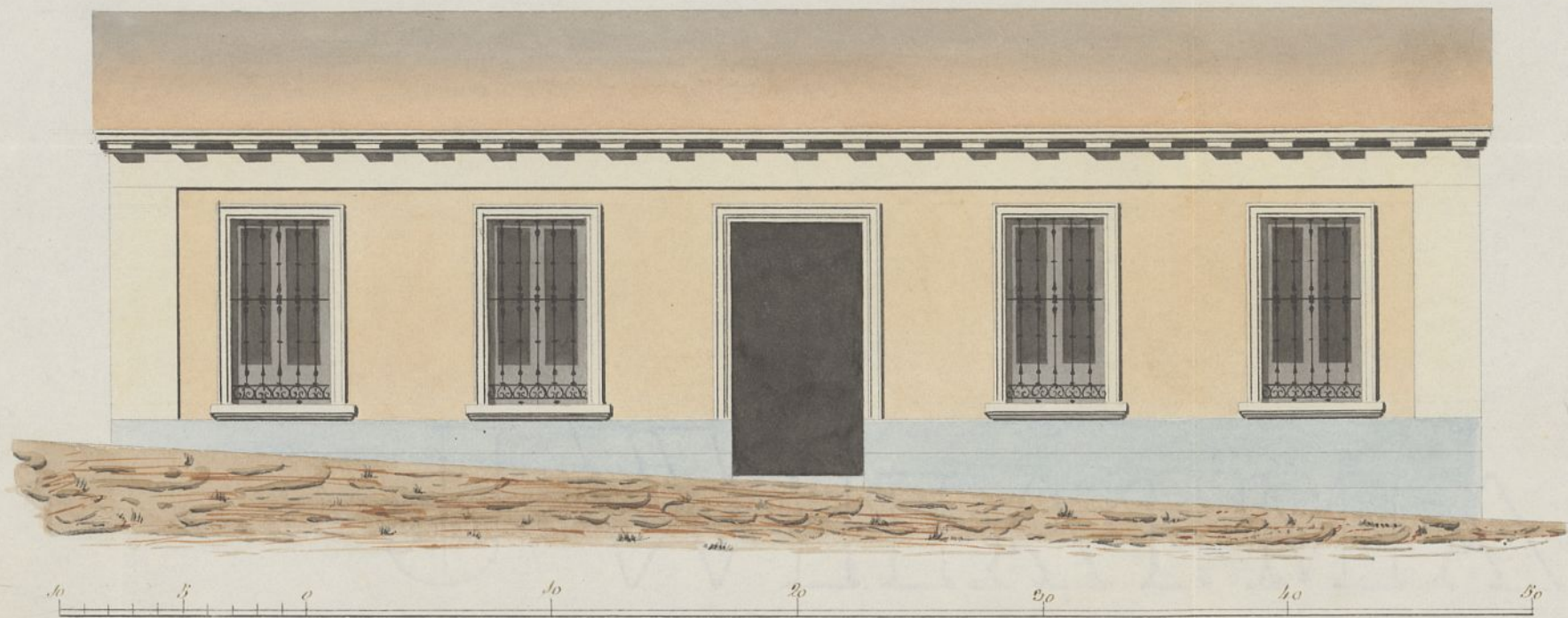
Algunos señores

Algunos señores

Algunos señores



Diseño para la fachada de la casa que de nueva planta trata construir D. Cayetano Zapata, ex-
tramuros de esta Corte á la salida por la puerta de Toledo.



Madrid 22 de Mayo de 1851.

Miguel Surcia

Ayuntamiento de Madrid



Excmo. Sr. Alcalde Corregidor

Madrid 24 de
Mayo de 1854.
Sección Gral.

Pase á informe
de la Municipal
del Distrito, pre-
vio al del arqui-
tecto del Cuartel.

El A. de Correg.
Quinto

El que suscribe dueño de un sitio
crial estramuro de esta Corte situado en
el ramal del camino de la izquierda
que desde la puerta de Toledo va á
unirse con el que del puztill de Emba-
jadores baja al puente de Toledo, á
V. E. espone que deseando construir en par-
te de él una pequeña casa para su
habitacion y servidumbre, pidió á V. E.
solicitando se le marcara la línea en que
deberia establecer la fachada, y en vir-
tud de lo resuelto por el gobierno de S. M.
acerca de las alineaciones de aquella
parte adjunto presento el dibujo de la
fachada. Suplicando á V. E. si le hallare
conforme se lo prevenido en las ordenanzas
de Policía Urbana se sirva concederle la
correspondiente licencia para la ejecucion
de la obra. Favor que espera merecer
de la bondad de V. E. cuya vida guarda.
Dios muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1854.

Calletano Zapata



Sres de la Seccion Gral del Exmo Ajunt.
Estando descrita y detallada la alineacion que corresponde
a' la casa que este interesado piensa construir, en el ofi-
cio que con fta de sus dirijo al Sr. Srío del Exmo. e' Ultmo.
Sr. Alcalde Corregidor con el expediente gral de licencia de
obras de los terrenos proximos a' la fabrica del gas, me
refiere en un todo a' dicho documento, y respecto del
diseño de la fachada que es adjunto, le encuentro arre-
glado a' los principios del arte y a' los de una buena
decoracion, siendo por lo tanto de dictamen que debe
concederse la licencia pedida, a' esctidad de que por limi-
tados han de construirse de piedra peltornal con mez-
cla de cal y arena sobre terreno firme, dandoles tres
pies de grueso hasta medio pie mas bajo que el error
del pie exterior. Sobre dicho error se ha de cons-
truir el Localo de la fachada, de dos pies y medio de
grueso, que por lo menos sera' de mamposteria de pi-
dornal trabada con mortero de cal y arena, ^{siendo} ~~siendo~~
yendo el resto de dicha pared de fabrica de ladrillo
hasta recibir el alero, que sera' de madera descubierta
ordinario por lo menos, colocando los batientes y rejias
de modo que no salgan del haz exterior de la fachada.
Por ultimo ^{que habra de rebocarse} ~~se rebocara~~ por lo menos con estuco blanco,
segun esta mandado para las casas de las afueras
de Madrid. pero como el Srío. e' Ultmo. Sr. Alcalde
Corregidor, se halla encargado de la policia burocras-
tica de los edificios y de su seguridad, podra' como
de enca oportuno disponer se reconozca e' informe
acerca de su estado y construccion, estando obligado
ademas el dueño a' dar aviso construido el Localo,
coronada la fachada con el alero y por ultimo des-
pues de combida totalmente la finca con objeto
de reconocer si se encuentra en estado de alquilarse

XI y por ultimo q. En la construccion de anclamientos tanto interiores como

debera exteriorizar el Arquitecto bajo su responsabilidad de trabajo se constatare segun arte con la idea de precaver la ocurrencia de una desgracia. # Lo cuanto puede manifestar en este asunto. Madrid 2. de Junio de 1854

Jose Sanchez Penedo

Madrid 2 Julio 1854
Señor M. de la Latorra
Pase al Sr. Regidor comisario de Policía
Ortuna del distrito

M. prudente
J. de Corroto

M. que me he ha examinado este expediente y visto la solicitud de Sr. Cayetano Regente en que pide se le conceda licencia para continuar mi casa, afuera de la Puerta de Toledo camino de la Virgen, segun plan de fabrica acompaña, y el informe del arquitecto Sr. Juan Jose Barba Preside, vos encuentra inconveniente en que se conceda la licencia con las restricciones que se expresan por el referido Arquitecto para lo cual se devuelva al Sr. M. de la Latorra Comisario de Policía. Madrid 6 de Julio del 54.

M. prudente
Señor M. de la Latorra
3 de Julio 1854
Confirma la S. M. con el acuerdo del Sr. Regidor para la obra que ha solicitado el Sr. Regente
Conforme # J. de Corroto

La Sección Gral como informado por el arquitecto Municipal, apoyado por la Sección del Distrito, propone al Excmo. Ayuntamiento, y acuerde á su virtud la expedición de licencia solicitada por Cayetano Zapata para llevar á efecto la nueva edificación de casa en las afueras de la Puerta de Toledo. Madrid 10 de Julio de 1854.

Mayor

Virg. Moares

Paquero

Compro

Lerena

Madrid 13 de Julio 1854.

En Agust. Coust.

Conforme con la Sección Gral.

Se expidió la licencia en 9 de Agosto